ACTA Nº 10/2012

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 10:30 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución, y oferentes, en la Sala de Reuniones de la Coordinación General Financiera de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Plurianual Nº 05/2012, para la "Adquisición de Útiles de Oficina", para la Institución.

Para el mencionado Acto se han presentado dos ofertas y considerando a lo establecido en el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Circular Nº 7/06 de la UCNT, que establecen que para llevar a cabo una adjudicación se deberá contar con un mínimo de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, y a los efectos de no retrazar la viabilidad del proceso, se acuerda prorrogar hasta una nueva fecha la presente apertura de sobres.

Por lo expresado anteriormente se procede a la devolución de los sobres a las Empresas OFFICE SERVER de Nelson Maldonado, Y DELFIN IND. Y COM. de Norma López, de manera íntegra.

De ésta forma se establece como nueva fecha de Apertura de sobres para el Llamado citado más arriba según se detalla a continuación:

Fecha tope de entrega de la oferta: **07/08/2012** Hora Tope de entrega: **10:30** Hs.

Fecha de apertura de oferta: **07/08/2012** Hora de apertura de la oferta: **10:45** Hs.

Siendo las 10:55 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por la Presidencia de la República, Gabinete Civil, la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Coordinadora de la U.O.C., la Lic. MABEL MEDINA, Encargada de Control Interno de la Coordinación General Financiera, el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales, la Sra. NATIVIDAD MORINIGO, Coordinación de la U.O.C, la Lic. ADA ROLÓN LUJÁN, Auditoría Interna, y la Sra. KAREN MENDOZA VILLA, Auditoría Interna; por los oferentes, la Sra. SARA CABRAL, con Cédula de Identidad Nº 2.858.276, en representación de la empresa OFFICE SERVER de Nelson Maldonado, y la Sra. GRISELDA RIVEROS, con Cédula de Identidad Nº 3.387.212, en representación de la empresa DELFIN IND. Y COM. de Norma López; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Coordinadora de la UOC

Lic. MABEL MEDINA
Control Interno de la
Coordinación General Financiera

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales

Sra. NATIVIDAD MORINIGO
Coordinación de la U.O.C.

Lic. ADA ROLON LUJAN
Auditoría Interna

KAREN MENDOZA VILLA
Auditoría Interna

Sra. SARA CABRAL
Office Server

Sra. GRISELDA RIVEROS
Delfin Ind. y Com.